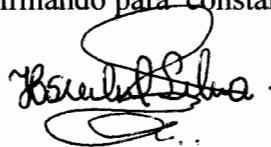


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Empresa **Electrónica Bravo S.A. Elecbrasa** situada en las calles Cuenca signada con el número novecientos treinta y nueve y Seis de Marzo se reúnen los Accionistas señores: Francisco Bravo Baño, Isabel Silva Albán y Víctor Minga Espinoza integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente la Sra. Isabel Silba Albán y como Secretario el Sr. Francisco Bravo Baño, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 30.661,84 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal, y el saldo en Utilidades No Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciocho y recae en la persona de Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos la Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



Isabel Silva Albán

PRESIDENTE



Francisco Bravo Baño

SECRETARIO